



Registro Actividades de Tratamiento AYUNTAMIENTO DE CUERVA

<i>Fecha</i>	<i>Revisión</i>	<i>Descripción / Modificaciones</i>
JULIO - 2022	00	Edición Inicial



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

En cumplimiento del artículo 30 del RGPD y el artículo 31 de la LOPDGDD, que establecen que *“Cada responsable y en su caso su representante llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.”*, el AYUNTAMIENTO DE CUERVA con CIF P4505500A y dirección en Plaza de la Constitución, 1 45126 Cuerva (Toledo) ha elaborado el siguiente documento.

DATOS COMUNES A TODOS LOS TRATAMIENTOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE CUERVA ADMINISTRACIÓN LOCAL oficiasmunicipales@cuerva.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DPO	ALBERTO EMMANUEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Fecha designación: 3 de diciembre de 2021 Nº Registro AEPD: 000007128e2100049800 afernandez@prevensystem.com



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
<p>PADRON HABITANTES La gestión del padrón municipal de habitantes y del censo electoral. Contempla el uso con fines históricos, estadísticos y científicos.</p> <p>Base Jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>	Ciudadanos residentes en el Municipio	Nombre y apellidos, DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte, fecha nacimiento, domicilio, sexo, nacionalidad, nivel de estudios	INE JUNTA ELECTORAL	No están previstas transferencias internacionales de los datos	No existe supresión. Se usan los datos para fines históricos y estadísticos	Art. 6.1 c) RGPD Art. 6.1 e) RGPD Art. 6.1 f) RGPD
<p>OBRAS Y LICENCIAS Gestión y tramitación</p> <p>Base Jurídica: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p>						



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
<p>GESTION DE TRIBUTOS Y TASAS Liquidación y tramitación de Impuestos y tasas municipales</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales</p>	Contribuyentes	Nombre y apellidos, DNI, NIE o pasaporte, domicilio, código cuenta cliente, e-mail, teléfono	<ul style="list-style-type: none"> - AEAT - ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA - AQUONA 	No están previstas transferencias internacionales de los datos	Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, no obstante, teniendo en cuenta los plazos establecidos legalmente.	<p>Art. 6.1 c) RGPD</p> <p>Art. 6.1 e) RGPD</p>
ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
<p>RECURSOS HUMANOS Gestión de nóminas y control de presencia</p> <p>Base Jurídica: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público</p>	Personal contratado por cuenta ajena por el responsable	Nombre y apellidos, DNI o NIE, dirección, teléfono, e-mail, fecha nacimiento, número seguridad social, datos de filiación, código cuenta cliente, número de hijos o dependientes a cargo, datos sobre discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - AEAT - TGSS - SPA - CONSULTORÍA LOPD - MÚTUA ACCIDENTES - ENTIDADES BANCARIAS - ASESORÍA LABORAL 	No están previstas transferencias internacionales de los datos	Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, no obstante, teniendo en cuenta los plazos establecidos legalmente.	<p>Art. 6.1 b) RGPD</p> <p>Art. 6.1 c) RGPD</p> <p>Art. 6.1 f) RGPD</p>



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
REGISTRO DE DOCUMENTOS / INSTANCIAS VARIAS Instancias presentadas al Ayuntamiento. Base Jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.	Presentador o representante	Nombre y apellidos del solicitante y/o representante, DNI, NIE o pasaporte, domicilio, teléfono, e-mail	Otros organismos públicos o privados	No están previstas transferencias internacionales de los datos	Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, no obstante, teniendo en cuenta los plazos establecidos legalmente.	RGPD: 6.1.a)
CEMENTERIO Gestión del cementerio municipal Base Jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.						
	Titulares de sepulturas o similares	Nombre y apellidos, DNI, NIE o pasaporte, dirección, teléfono, e-mail	ARCHIVEX POPULIS	No están previstas transferencias internacionales de los datos	Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, no obstante, teniendo en cuenta los plazos establecidos legalmente.	Art. 6.1 b) RGPD Art. 6.1 c) RGPD



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
<p>CONTABILIDAD PROVEEDORES Y ACREEDORES Gestión cobros y pagos con terceros Base Jurídica:</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales</p>	Deudores y acreedores del Ayuntamiento	Nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono, e-mail, datos bancarios	AEAT	No están previstas transferencias internacionales de los datos	Finalización de la posición de acreedor o deudor con el responsable del tratamiento.	Art. 6.1 a) RGPD Art. 6.1 b) RGPD Art. 6.1 c) RGPD
<p>ACTIVIDADES MUNICIPALES Control de usuarios de las diferentes actividades de ocio desarrolladas por el responsable.</p> <p>Base Jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>	Usuarios y representantes (menores) de los usuarios	Nombre y apellidos, DNI, NIE o pasaporte, dirección, teléfono, e-mail, fecha nacimiento, código cuenta cliente	En su caso, aseguradora (seguro de accidentes) DIPUTACIÓN JCCM FEDERACIONES DEPORTIVAS O SIMILARES	No existen	Mientras el usuario demande el servicio. El que dure la actividad o servicio. Hasta que se solicite el derecho de supresión por parte del afectado.	Art. 6.1 a) RGPD Art. 6.1 b) RGPD



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
<p>BIBLIOTECA Control de usuarios de los servicios que presta la Biblioteca Municipal y gestión de prestamos</p> <p>Base Jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>	<p>Usuarios y representantes (menores) de los usuarios</p>	<p>DNI, Tarjeta Residencia o Pasaporte, fecha nacimiento, domicilio habitual e historial de libros prestados</p>	<p>JCCM</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos</p>	<p>El que dure la prestación. Podrá cancelar siempre que no exista ninguna deuda.</p>	<p>Art. 6.1 a) RGPD Art. 6.1 b) RGPD</p>
<p>SANCIONES Y MULTAS Aplicación del régimen sancionador a infractores.</p> <p>Base Jurídica: Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>						
	<p>Infractores de normativa</p>	<p>Datos personales, DNI, NIE, pasaporte, datos de filiación, datos de contacto (dirección, teléfono, e-mail)</p>	<p>Agencia estatal de administración tributaria. KRONNOS.</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos</p>	<p>Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, no obstante, teniendo en cuenta los plazos establecidos legalmente.</p>	<p>Art. 6.1 c) RGPD Art. 6.1 e) RGPD</p>



ACTIVIDAD TRATAMIENTO Y FINALIDAD	PERSONAS INTERESADAS	CATEGORIAS DATOS PERSONALES	CESIONES DATOS	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PERÍODO CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN
VÍDEO-VIGILANCIA Gestión de la seguridad de las personas e instalaciones Base Jurídica: Ley Orgánica 4/1997, de 4 de Agosto Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de Octubre	Personas que se encuentren en las zonas vídeo-vigiladas	Imagen	Fuerzas y Cuerpos de seguridad del estado	No existen	30 días salvo casos de comunicación a otros cuerpos y fuerzas de seguridad del estado	Art. 6.1 c) RGPD Art. 6.1 e) RGPD Art. 6.1 f) RGPD